

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE
www.tribunaladministrativodesucre.gov.co

ESTADO N° 019

FECHA: SINCELEJO, 6 DE FEBRERO DE 2020

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-23-33-000-2013-00269-00	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KELLY JHOANA GARZÓN VELEZ	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE EL ROBLE-SUCRE	05-02-2020	SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE DENTRO DE LAS QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO, REALICE EL PAGO DE LOS GASTOS PROCESALES

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2019, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS

Secretario